ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Comité Mayo Subdirección Territorial Red Sur Occidente.

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Dirección de participación social, gestión territorial y Transectorial Subdirección Territorial Red Sur Occidente	Relacionamiento con la ciudadanía y Participación Social

Objetivo	Fecha: 25 de mayo de 2025			
Socializar las metas establecidas para cada procedimiento de la Subdirección y proporcionar retroalimentación sobre las acciones implementadas en el territorio, con el fin de fortalecer su ejecución y alineación con los objetivos institucionales.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Orientación ()		Capacitación () Acompañamiento ()
		Otro (X) Comité		
	Modalidad:	Presencial (x)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Secretaría Distrital de Salud- Edfi. Admin Piso 4 Sala LISTO.			
	Hora Inicio: 03:00 pm Hora Fin: 05:00 pm			
	Notas por: Julieth Cristina Pedraza Vargas y Karen Lorena Angulo			
	Próxima Reunión: 11/06/2025			
	Quien cita: Rafel Riveros			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

La presente acta deja constancia del comité de la Subdirección Territorial Red Sur Occidente, para el mes de mayo, el espacio se desarrolló de la siguiente manera.

Verificación Quórum: se encuentra el equipo de la Subdirección completo, exceptuando a Raquel Rocha (líder APS Kennedy)

Agenda propuesta:

1. Actividad Código de Integridad
2. Actividad de Bienestar - clima
3. Seguimiento Plan de Acción.
4. Retroalimentación Estrategia Salud-ando.
5. Fortalecimiento de capacidades – Procedimiento Proyectos de Inversión Local
6. Varios
7. Compromisos

Desarrollo de la agenda:

1. **Actividad Código de Integridad**

Las gestoras de participación social transformadora para la localidad de Kennedy, Cristina Pedraza y Lorena Angulo, inician con la dinámica del código de integridad, denominada **"¿Quién inspira integridad**? La cual tuvo la duración de 10 minutos y se le solicitó a cada uno de los participantes que en la tarjeta que se les entrego contestaran la siguiente pregunta *"¿Quién en tu equipo demuestra constantemente los valores del Código de Integridad y por qué?"*

La mayoría de los asistentes coincidió que la persona que representa a un gestor de integridad es Pedro Fonseca, mencionando que el representa valores como respeto, diligencia, honestidad.

Posterior a esto, las gestoras de participación, proceden a socializar sobre los gestores de integridad mencionando que:

- La misión del equipo de Gestores de Integridad consiste en liderar las acciones de sensibilización y motivación para el arraigo de la cultura de integridad y de servicio en las prácticas cotidianas de la Secretaría Distrital de Salud. Una vez surtido el proceso de postulación voluntaria, validación y ratificación se reconocerá de forma oficial el listado de Gestores de Integridad, por medio de Acto Administrativo. ARTICULO CUARTO. - PERFIL DE LOS/LAS GESTORES/AS DE INTEGRIDAD. Para ser Gestor/a de Integridad se requiere, tener reconocimiento de sus compañeros frente a una actitud de servicio, que se comprometa con el fortalecimiento de la identidad institucional, capacidad de liderazgo, interés en tema de integridad

Se indicó que las RESPONSABILIDADES DE LOS/LAS GESTORES/AS DE INTEGRIDAD. De conformidad con el artículo 4 del Decreto Distrital 489 de 2009, modificado por el artículo 4 del Decreto 118 de 2018, los gestores de Integridad tendrán a su cargo las siguientes actividades:

- Participar en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de gestión de la integridad en su respectiva entidad
- Identificar promotores de prácticas de integridad en las distintas dependencias y motivar su participación en las actividades pedagógicas y comunicativas
- Promover la participación de los servidores públicos en las actividades de formación programadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. o por la entidad.
- Promover la implementación de las estrategias, metodologías y herramientas de apropiación de los Valores del Servicio Público y fortalecimiento de la cultura de integridad en sus entidades.
- Formar parte activa de la Red de Gestores de Integridad para el intercambio de experiencias y la creación de canales comunicativos que fortalezcan la identidad distrital, más allá de las particularidades de cada entidad.
- Llevar a cabo permanentemente ejercicios participativos para la divulgación y apropiación de los valores y principios de acción del Código de Integridad del Distrito
- Promover que el contacto de los servidores con el Código sea experiencial y de tal manera que surjan en ellas reflexiones acerca de su quehacer y rol como servidores públicos que eventualmente conduzcan a cambios en su comportamiento
- Promover la apropiación y aplicación del Código de Integridad del Distrito en su respectiva entidad.
- Compartir con los/las servidores/as conocimientos y experiencias que permitan fortalecer al Gestión de Integridad.

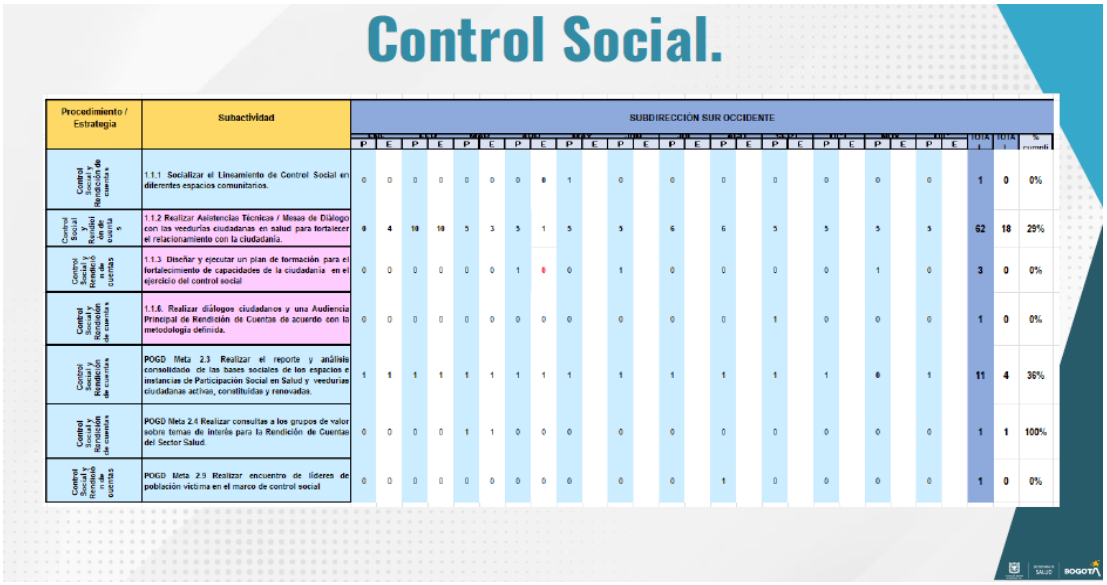
2. Actividad de Bienestar - clima

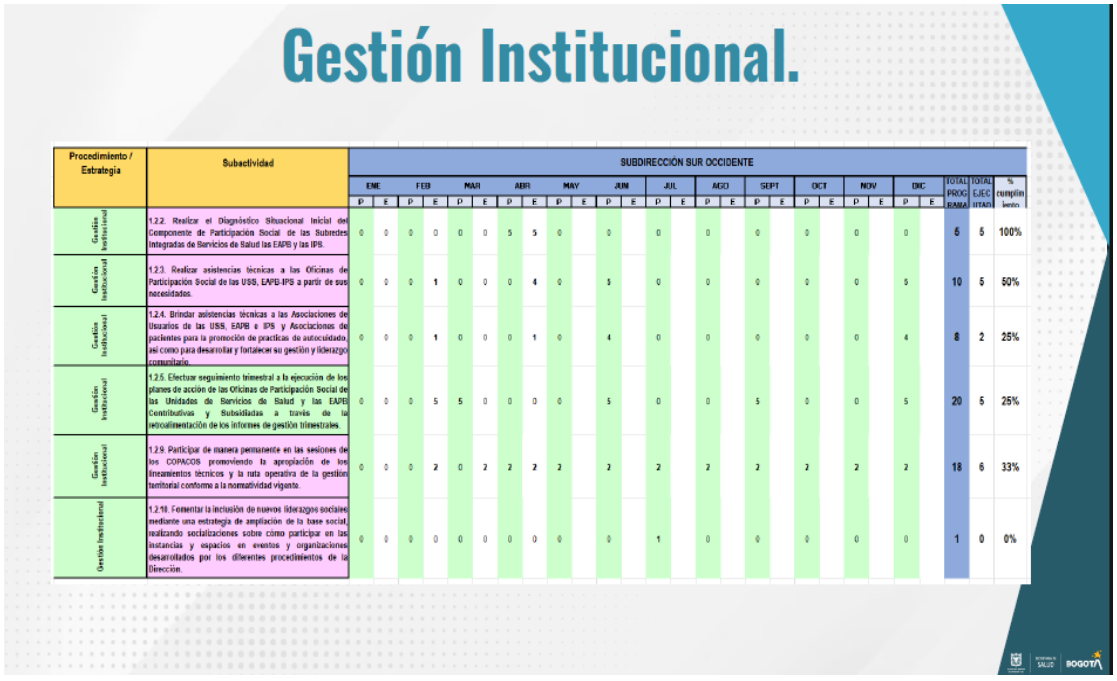
Dando continuidad al espacio se realizó un compartir, donde se brindó burros y postre de frutos rojos.

3. Seguimiento Plan de Acción.

Este punto contó con la intervención de Pedro Fonseca, quien expuso las metas establecidas para cada uno de los procedimientos a cargo de la Subdirección durante el año, así como el estado de avance en su cumplimiento con corte al 25 de abril.

Destacó que el equipo de trabajo ha venido realizando un esfuerzo constante y comprometido en el desarrollo de sus procesos, lo cual se refleja en los porcentajes de cumplimiento alcanzados en relación con las actividades programadas. Este desempeño evidencia una gestión orientada a resultados y un compromiso con el logro de los objetivos institucionales.



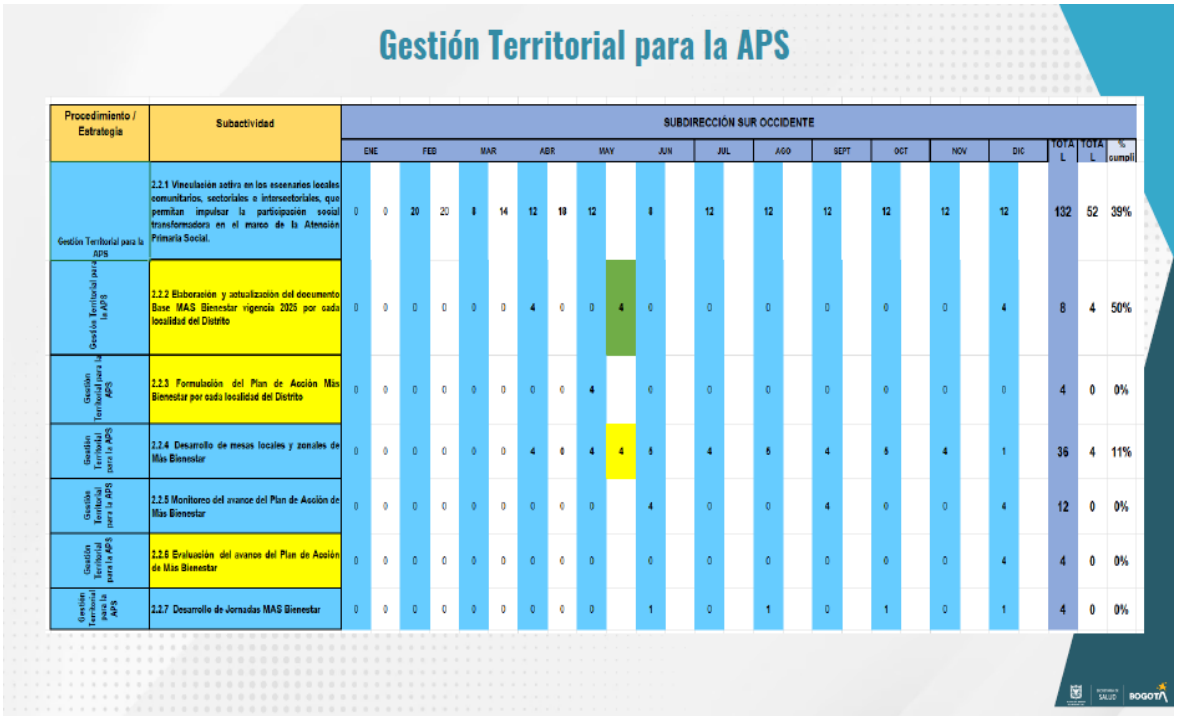


Gestión Proyectos de Inversión Local.

Procedimiento / Estrategia	Subactividad	SUBDIRECCIÓN SUR OCCIDENTE																								TOTAL PROG PLANA	TOTAL EJEC ESTATI	% cumplim
		ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEPT		OCT		NOV		DIC				
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E			
Gestión Proyectos de Inversión Local	2.1.1. Construir y actualizar Documentos Técnicos Orientadores para la formulación y ejecución de Proyectos de Inversión Local financiados con recursos de los FDL en el marco de la normatividad vigente.	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0		0		0		0		0		0		1		1	0	0%
Gestión Proyectos de Inversión Local	2.1.2 Realizar espacios Distritales de socialización con comunidad e instituciones de Documentos Técnicos Orientadores de los Proyectos de Inversión Local financiados con recursos de los FDL en el marco de la normativa vigente.	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0		0		0		0		0		0		1		1	0	0%
Gestión Proyectos de Inversión Local	2.1.3. Brindar asistencia técnica de acuerdo a requerimientos solicitados por los FDL y equipos ejecutores en el marco de la formulación, ejecución y/o seguimiento de los proyectos de inversión local en salud.	0	0	6	6	4	10	4	17	4		4		4		4		4		4		4		4		46	33	72%
Gestión Proyectos de Inversión Local	2.1.4 Realizar seguimiento a los Proyectos de Inversión Local en el marco del proceso de formulación y ejecución a través de la gestión del Tablero de Control.	0	0	0	0	1	1	0	0	0		1		0		0		1		0		0		1		4	1	25%
Gestión Proyectos de Inversión Local	2.1.5 Realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción de la Mesa Técnica Distrital de Ayudas Técnicas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0		1		0		0		0		0		0		0		1	0	0%
Gestión Proyectos de Inversión Local	2.1.6 Realizar informes de la gestión desarrollada en la Mesa Técnica Distrital de Ayudas Técnicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0		1		0		0		0		0		0		1	0	0%
Gestión Proyectos de Inversión Local	2.1.7 Realizar informes de gestión semestral relacionados con el procedimiento de gestión de proyectos de inversión Local	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0		0		0		0		0		0		1		1	0	0%

Gestión territorial para la Participación Social Transformadora

Procedimiento / Estrategia	Subactividad	SUBDIRECCIÓN SUR OCCIDENTE																								TOTAL	TOTAL	% cumplim
		ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEPT		OCT		NOV		DIC				
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E			
Gestión territorial para la Participación Social Transformadora	1.2.11 Realizar la identificación y caracterización de organizaciones de base comunitaria nuevas	0	0	0	3	2	2	3	3	3		3		0		0		0		0		0		0		11	8	73%
Gestión territorial para la Participación Social Transformadora	1.2.12 Concertar y ejecutar un plan de trabajo con organizaciones de base comunitaria nuevas identificadas y caracterizadas.	0	0	0	2	0	2	0	2	0		0		0		1		2		4		4		0		11	6	55%
Gestión territorial para la Participación Social Transformadora	1.2.13. Actualizar periódicamente la georreferenciación de los actores y mapa de incidencia local con enfoque territorial, poblacional, diferencial y de género desde lo comunitario, en torno a indicadores de salud por localidad	0	0	0	0	0	0	0	4	0		0		0		0		0		0		4		0		4	4	100%
Gestión territorial para la Participación Social Transformadora	1.2.14. Realizar las asambleas Inter locales para la participación social transformadora	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0		1		0		0		0		0		1		2	0	0%
Gestión territorial para la Participación Social Transformadora	1.2.15. Realizar pilotaje de monitoreo comunitario de co-creación que promueve la resiliencia en salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0		0		0		0		0		1		0		1	0	0%
Gestión territorial para la Participación Social Transformadora	1.2.16. Desarrollar los Laboratorios de Innovación Social en Salud para fortalecer la incidencia ciudadana en los determinantes sociales asociados a los indicadores de salud priorizados por localidad, con enfoques transversales	0	0	0	0	0	0	0	0	0		4		0		0		4		0		0		4		12	0	0%
Gestión territorial para la Participación Social Transformadora	1.2.17. Crear e implementar los semilleros de Transformación por localidad	0	0	0	0	0	0	0		0		0		0		0		0		4		0		0		4	0	0%
Gestión territorial para la Participación Social Transformadora	1.2.18. Implementar talleres de bienestar y empoderamiento, según la agenda estratégica en salud.	0	0	1	1	0	5	4	4	4		4		4		4		4		4		2		0		31	10	32%



El técnico de apoyo de la Red Territorial de Sur Occidente refiere que, con relación a los laboratorios LISTOS, estos solo deben reportarse una vez se hayan realizado todas las sesiones y culminado el proceso. Sin embargo, en el SEGPLAN se puede registrar el avance de las sesiones en aras del seguimiento. Ahora, para el proceso de la gestión territorial para los lideres APS menciona que el documento MAS Bienestar, debe estar con la actualización para reporte a este mes para la meta. Se resalta que este producto es de obligatorio cumplimiento en el marco del proceso del Modelo de Salud, al igual que el Plan de Acción MAS Bienestar y las Mesas Locales de Bienestar. En cuanto a la Mesa Local de Bienestar, el técnico de apoyo indica que para este mes se reportará la que se realizó en abril. Solicita que para el SEGPLAN de este mes se pueda colocar la fecha de realización de la mesa del mes de mayo y el tema objetivo. Este reporte se realizará de la misma manera todos los meses, a no ser que cambien las fechas de realización de las mesas para las localidades de Sur Occidente.

Para el procedimiento Institucional, Edwar Páez interviene indicando que teniendo en cuenta las nuevas metas, se debe revisar el registro y la distribución de la ejecución en los diferentes meses, en la herramienta de seguimiento.

Por último, el apoyo técnico de la Red Territorial de Sur Occidente menciona que, respecto al cumplimiento de las metas establecidas para los procesos, estas se están desarrollando de manera idónea. La idea es continuar con el compromiso por parte del equipo para que al finalizar el año el cierre se proyecte sobre el 100%.

4. Retroalimentación Estrategia Salud-ando.

El Subdirector de la Red Territorial de Sur Occidente extiende el agradecimiento al equipo por el compromiso evidenciado en el desarrollo de la Estrategia la ruta Ruta Salud-ando en cada una de las localidades. Cabe mencionar, que está actividad desplegada en el territorio no podrá ser contada como meta de la Subdirección al ser una estrategia propia de Comunicaciones de la Secretaría de Salud. Sin embargo, el Subdirector se compromete a indagar si es posible reportarla y que sume a las metas, en reconocimiento al esfuerzo realizado por el equipo.

Por otra parte, es relevante reconocer que, aunque se tenía una estructura para la actividad el equipo pudo tener autonomía y proponer inicialmente los puntos factibles para realizar la actividad, aunque algunos no fueron tenidos en cuenta. Ahora, en lo concerniente a la metodología, se realizaron reuniones a nivel sectorial, las cuales, permitieron articular con los distintos procesos al interior de la Secretaría de Salud y los referentes de la Subred Sur Occidente para dar respuesta con las acciones. Cada localidad a excepción de Puente Aranda contó con dos reuniones de planeación.

En lo que concierne a la convocatoria se debe reconocer el esfuerzo que realizaron las y los gestores de participación por apoyar y sacar adelante la misma. Sin embargo, hay que mencionar que dadas las directrices para la convocatoria de tener un carácter cerrado en la que requería entre 30 y 50 personas de grupos poblaciones específicos, no fue posible extender la invitación a nivel general y lograr sobre pasar el número estimado. Es relevante mencionar que, aunque se trató de generar una articulación eficaz con la líder del equipo poblacional de la Secretaría de Salud para la convocatoria de las poblaciones diferenciales, estas no fueron del todas eficaces para cada localidad.

Para las localidades los números respecto a las convocatorias fueron los siguientes:

- Puente Aranda: 31 asistentes.
- Kennedy: 34 asistentes.
- Bosa: 44 asistentes.
- Fontibón: 85 asistentes.

El Subdirector ratifica que el número de participantes habla y refleja el trabajo que se viene realizando por parte de los gestores de participación. Reconoce que hubo factores propios de cada territorio que dificultaron este proceso. Entre ellos, no contar con una pieza comunicativa que diera a conocer las acciones que se iban a realizar.

Otro elemento relevante que se pidió a las localidades fue el informe de la jornada, este lo realizaron los lideres APS, enunciando condiciones generales principalmente de la feria y el café con el Secretario de Salud.

Con relación a los reconocimientos se pudo establecer que fueron estratégicos en la medida que exaltaron el trabajo de las y los lideres sociales de cada territorio. Recalca que es fundamental seguir con esta iniciativa para los próximos eventos o jornadas. En Kennedy se realizó un reconocimiento al igual que en Puente Aranda, en Bosa dos y en Fontibón cuatro respectivamente.

En cuanto a la articulación sectorial e intersectorial, esta se vio fortalecida gracias a la participación en el recorrido realizado junto al Secretario, en el que también estuvieron presentes actores fundamentales del territorio. Así mismo, el espacio del café permitió afianzar vínculos y generar diálogos significativos, haciendo necesario continuar consolidando las relaciones con cada una de las Subredes Integradas de Servicios, promoviendo un trabajo articulado y sostenido que favorezca la implementación efectiva del Modelo de Salud.

El desarrollo de la estrategia **Ruta Salud-ando** nos permitió avanzar en el posicionamiento del enfoque del Modelo de Salud, especialmente entre los actores intersectoriales, quienes son piezas clave para el abordaje integral de las necesidades del territorio. Su participación resulta esencial en la construcción colaborativa del **Plan Local de Bienestar**, ya que permite alinear esfuerzos, generar sinergias y promover acciones conjuntas que respondan a los determinantes sociales de la salud.

Otro aspecto a resaltar fueron las apuestas culturales desarrolladas en las diferentes localidades, las cuales se hicieron evidentes no solo durante la apertura del café, sino también como una muestra representativa de la diversidad y de los enfoques diferenciales presentes en los territorios.Estas expresiones culturales constituyen una valiosa herramienta para visibilizar la identidad de las comunidades, y pueden fortalecerse aún más en la medida en que se conviertan en escenarios para resignificar y valorar las prácticas culturales y ancestrales. Promover estos espacios permite no solo reconocer la riqueza cultural del territorio, sino también integrarla como un componente clave en los procesos de salud, bienestar y desarrollo comunitario.

Por último, el Subdirector subraya que este para ser el primer ejercicio que se nos delega como Subdirección tiene puntos muy altos por recalcar para futuras acciones. Sin embargo, recalca el compromiso de seguir empapándose de los procesos al interior de la Secretaría de Salud, pues está, en su estructura maneja muchos procesos que se entrelazan.

Recomendaciones

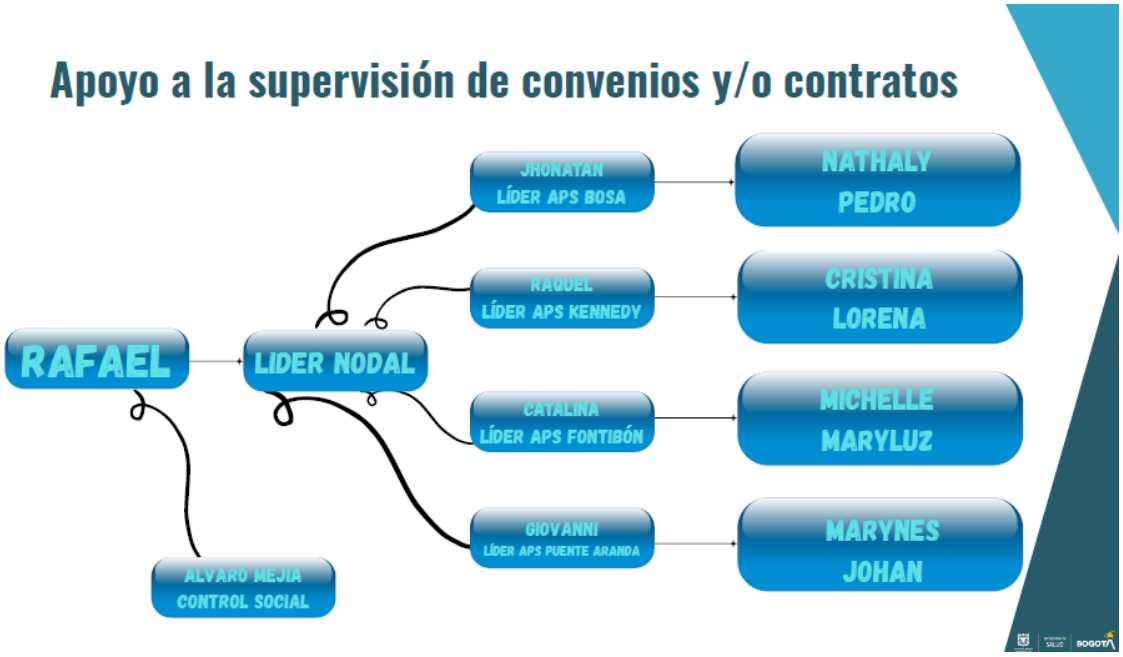
- Contar con un apoyo logístico adecuado para la realización de jornadas y eventos organizados por la Subdirección.
- Catalina Palomino expresó su agradecimiento al Subdirector por la gestión y coordinación de las jornadas realizadas.
- Se resaltó la necesidad de definir roles y responsabilidades de manera clara para el desarrollo de los eventos. Asimismo, se recomendó el uso de un checklist operativo que permita asegurar el cumplimiento de cada una de las tareas.
- Se propuso que la Subdirección cuente con sus propios elementos y recursos logísticos para el desarrollo de eventos y jornadas a las que se convoque.
- La referente de Salud Pública agradeció la gestión realizada por la Subdirección Territorial Red Sur Occidente y destacó la importancia de realizar una retroalimentación oportuna a los directivos y al despacho, especialmente en relación con la programación de horarios y el funcionamiento de los equipos operativos.
- Se sugirió ajustar el lenguaje de las convocatorias, evitando mencionar que asistirá el Secretario, y en su lugar comunicar que se trata de un diálogo con el sector salud, a fin de evitar crear falsas expectativas en la comunidad.
- También se recomendó emplear un lenguaje más cercano y comunitario durante las presentaciones, evitando tecnicismos, para que las personas comprendan mejor la información y se sientan escuchadas en sus necesidades.
- Se sugirió que se tuviera en cuenta el diseño de una pieza comunicativa que permita un valor agregado respecto a la convocatoria de los distintos grupos en el territorio, y que se pueda divulgar a la comunidad con la antelación suficiente.
- Se sugirió que como equipo de la Subdirección evaluáramos las actividades de gran envergadura para realizar apoyos efectivos desde las localidades para las acciones.

5. Fortalecimiento de capacidades – Procedimiento Proyectos de Inversión Local

A cargo de la profesional Especializada Katerine Tangarife, se aplaza la intervención para el comité del mes siguiente, teniendo en cuenta la extensión del tema por abordar y el corto tiempo disponible para abordar de los siguientes puntos de la agenda.

6. Varios

Se hizo mención del apoyo a la supervisión de los contratos de persona natural, para su revisión en el marco de las obligaciones contractuales:



3. Compromisos

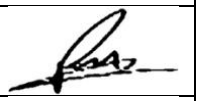
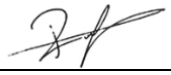
Se queda con el compromiso de organizar la jornada de salud en Puente Aranda en el marco del Modelo de Salud MAS Bienestar.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar acta	Cristina Pedraza-Lorena Angulo	31/05/2025
Socializar procedimiento PIL	Katerine Tangarife	11/06/2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Karen Lorena Angulo	KLAngulo@saludcapital.gov.co	3142436450	DPSGTYT- STRSO	K. Lorena Angulo O.

2	Julieth Cristina Pedraza Vargas	JCPedraza@saludcapital.gov.co	3107992961	DPSGTYT- STRSO	
3	Lina Montenegro	LXMontenegro@saludcapital.gov.co	3609090 Ext 9530	DPSGTYT- STRSO	
4	Pedro Fonseca	PGFonseca@saludcapital.gov.co	3609090 Ext 9530	DPSGTYT- STRSO	
5	Rafael Riveros	RERiveros@saludcapital.gov.co	3609090 Ext 9530	DPSGTYT- SDPSGTYT	
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (x) **No ()**	Se adjunta listado de asistencia de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Luis Carlos Martínez, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Comité Mayo Subdir. territorial Red Sur Occidente Fecha: 23 mayo 2025

Hora Inicio: 03:00pm Hora Fin: 04:00pm Lugar: SDS- Edif Admin P.4 Sala TIPS

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Lina Manteneg-o	STRSO	P.UN	Ext 9530	Lxmanteneg-o@saludcapital.gov.co	
2	Pedro Fonseca Sanabria	DPSGTyT	Contratista	3203956298	pgfonseca@saludcapital.gov.co	
3	Raul RAMOS Ortega	SDS.	Soldador	3209365705	[illegible]	
4	Marynés Romero Ballen	SDS-DPSGTyT	Contratista	3173283081	mromero@saludcapital.gov.co	
5	Maryluz Zapata	DPSGTyT	Contratista	3145202096	Mlsupalona@saludcapital.gov.co	
6	Giovanni Medina R.	DPSGTyT	Contratista-MPS	3102440466	Ugmedina@saludcapital.gov.co	
7	Jhonatan Moreno R.	DPSGTyT	Contratista	3103080555	jjmoreno6@saludcapital.gov.co	
8	Alvaro Mejia Bravo	DPSGTyT	Contratista	3133914565	Amejia@saludcapital.gov.co	
9	Nathaly Lopez Lech.	DPS GTyT.	Contratista	3107054491	ynlopez@saludcapital.gov.co	
10	Maria Kelene Tinjaca	DPSGTyT-SO	contratista	3208981690	mktinjaca@saludcapital.gov.co	
11	Edwar Leonardo Ruiz Suarez	SDS-DPSGTyT-SO	PE.	3699090 Ext. 9550	ELRuiz@saludcapital.gov.co	
12	Johan S. Sanchez Gonzalez	SDS-GOMSGTyT	Contratista	3058762046	jssanchez@saludcapital.gov.co	
13	Liliam Marcela Salazar R	DPSGTyT RSO	Gestora Territorial	3015746269	lmsalazar@saludcapital.gov.co	
14	Michelle Izquierdo Reyes	DPSGTyT	Contratista	3108543084	mkizquierdo@saludcapital.gov.co	
15	Catalina Palomino Ocalla	DPSGTyT	Contratista	3013545266	jcatalinap@saludcapital.gov.co	
16	K. Jorgan Angulo O.	TPSGTyT	Contratista	3142486450	Mangulo@saludcapital.gov.co.	K. Jorgan Angulo O.
17	J. Cristina Pedraza Vargas	DPSGTyT-SDS	Contratista	3107992961	Jxpedraza@saludcapital.gov.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011